

Secretaría Ejecutiva

Santiago de Chile, 29 de mayo de 2013

OLACEFS-SE 097-2013

Señor
Presidente del
Comité Especial de Revisión Normativa de OLACEFS
Tribunal de Cuentas de la República Oriental del
URUGUAY

Estimado Presidente:

Con fecha 27 de mayo del presente hemos recibido un correo electrónico enviado por doña Marleny María Monsalve Vásquez, Contralora Auxiliar de Apoyo Técnico de la Contraloría General de Medellín, quien a requerimiento del doctor Fredy Céspedes Villa, de la Auditoría General de la República de Colombia, manifiesta el interés de esta última institución por formar parte de OLACEFS.


Según indica, la Auditoría General de la República de Colombia es un organismo de vigilancia de la gestión fiscal, dotado de autonomía jurídica, administrativa, contractual y presupuestal, al que le corresponde ejercer la vigilancia de la gestión fiscal de la Contraloría General de República, de las contralorías Departamentales, Distritales y Municipales.

Considerando que de conformidad con la descripción anterior dicha entidad de control no se enmarcaría en ninguna de las categorías de membresía de OLACEFS, solicitamos a ese Comité una opinión jurídica sobre la posibilidad de que esa Auditoría General pueda incorporarse a la organización y en caso de ser así, indicar la calidad en la que le correspondería ser aceptado.

Lo saluda cordialmente,



Ramiro Mendoza Zúñiga
Contralor General de la República de Chile
Secretario Ejecutivo de OLACEFS



c/c Ministro Augusto Nardes
Presidente del Tribunal de Contas da União, do Brasil
Presidente de OLACEFS